

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3070**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintiséis días de setiembre del año dos mil doce**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.


Abierto el acto a las quince horas y diez minutos se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3069 de 19 de setiembre de 2012.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

**II) Resoluciones adoptadas por la Presidencia (P/8/2012 de 21 de setiembre de 2012 y P/9/2012 de 24 de setiembre de 2012).**

El señor Presidente da cuenta que con fecha 21 de setiembre de 2012 adoptó la resolución P/8/2012 referida a la publicación realizada por el diario El Observador el día 20 de setiembre de 2012 en la que se analizan datos contenidos en el Informe Trimestral de Cuentas Nacionales elaborado por el Banco Central del Uruguay, correspondiente al segundo trimestre del año 2012. Por su parte el señor Vicepresidente da cuenta que con fecha 24 de setiembre de 2012, en ejercicio de la Presidencia, adoptó la resolución P/9/2012, referida a la renuncia del funcionario economista Juan Achugar al cargo que ocupa en la Institución. Las mencionadas resoluciones son ratificadas por los señores Directores, disponiéndose que una copia de cada una de las mismas, debidamente autenticada, sea incorporada a la presente

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL

  
**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

Acta.

**III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

Licitación Pública N° 1/09 adjudicada a la firma Porto Varese S.A. para brindar servicios de soporte, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas existentes en la Institución – Ampliación.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 254.

**IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.**

Perfil del cargo de Gerente de Planificación y Gestión Estratégica – Aprobación.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 258 y los señores Directores acuerdan remitir las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales a efectos de dar curso a la tramitación de los perfiles.

**V) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

1) Atribuciones delegadas por resolución D/311/2010 del 18 de agosto de 2010, relativas a la aplicación de sanciones por incumplimiento de los literales a) y b) del artículo 160 de la Recopilación de Normas de Operaciones – Modificación para su ajuste a la estructura dispuesta por el numeral 11) de la resolución D/223/2012 de 29 de agosto de 2012.

2) Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de Financiamiento de Exportaciones - Posiciones arancelarias correspondientes al pescado entero, filetes y preparados de pescado, cítricos, productos de la industria metalmecánica, marroquinería, vestimenta, madera, papel, imprentas, cerámica, vidrio y muebles – Modificación.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 257 y 255,

**DIRECTORIO**

respectivamente.

**VI) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – II Reunión del Grupo de Trabajo sobre Implementación de Estándares de Liquidez de Basilea III en las Américas – Lima, Perú – 2 y 3 de octubre de 2012.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 256.

**VII) Asunto para conocimiento de los señores Directores.**

Superintendencia de Servicios Financieros – Publicación de las tasas medias de interés (artículo 166 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero) correspondientes al trimestre junio – agosto de 2012. (2012/1573)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido.

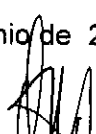
**VIII) Asunto repartido fuera del Orden del Día.**

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), Banco Central de Filipinas y Banco Central del Uruguay – II Conferencia CEMLA-SEACEN sobre “El papel de los bancos centrales en la estabilidad macroeconómica y financiera: Los retos en un mundo incierto y volátil” (“The Role of Central Banks in Macroeconomic and Financial Stability: The Challenges in an Uncertain and Volatile World”) - Punta del Este - 15 y 16 de noviembre de 2012. (2012/1608)

Respecto del asunto referido, se adopta la resolución número 259.

**IX) Planteos de los señores Directores.**

El señor Presidente informa que la misión del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial – (FSAP) cuya aceptación fue consignada en Acta número 3053 de 21 de junio de 2012 (2012/0994), ha finalizado y los señores Directores acuerdan

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente del Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**


reconocer a los servicios que han colaborado para la satisfactoria culminación de la misma, encomendando a la Secretaría General comunicar el beneplácito por el trabajo realizado en el ámbito del Comité Gerencial.

El señor Presidente comunica que se encontrará en uso de licencia los días 1 al 4 de octubre de 2012.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas.



Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General



**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE